



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 07 DE MARZO DE 2014



Medio centenar de personalidades asistieron a la presentación de este nuevo proyecto. :: sur

Empresarios arropan el nacimiento de Fundación Esesa

:: SUR

MÁLAGA. Destacados empresarios malagueños arropan anteayer la puesta de largo de la Fundación Esesa, que se celebró en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga bajo la presidencia de los dos fundadores de esta escuela de negocios: el Consistorio a través del alcalde, Francisco de la Torre; y Unicaja a través de su presidente, Braulio Medel.

Ambos estuvieron acompañados por Antonio Pedraza, presidente de Esesa; Kika Caracuel, vicepresidenta de la Diputación Provincial; y Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Las dos mencionadas instituciones pasarán a formar parte del Consejo Consultivo de la Fundación Esesa, que pretende acercar a la sociedad empresarial y profesional ma-

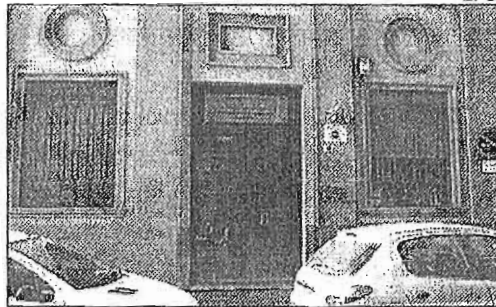
lagueña una escuela de negocios con más de 25 años de trayectoria y por la que han pasado más de 9.000 alumnos. A la presentación, además, asistieron medio centenar de empresarios malagueños: agroalimentario, telecomunicaciones, servicios, inmobiliario y construcción, hostelería y restauración, entre otros. Allí estuvieron, por ejemplo, Mari Paz Hurtado, de Hutesa; José Luis Sánchez, de Sando; Francisco Barrionuevo, de Novasoft; Sergio Cuberos, de Maskom; Juan Maldonado, de Vera; Pablo Atencia, de GVA & Atencia Abogados; o Baldomero Rodiles, de Brikensa.

SUR 07 MAR. 2014



El Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga acogió ayer la puesta de largo de la Fundación ESESA. El acto estuvo presidido por los dos socios fundadores de la escuela de Negocios: el Ayuntamiento de Málaga a través del alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, y Braulio Medel, presidente de Unicaja.

Breves



L. O.

ECONOMÍA

Conferencia sobre el mercado francés en la sede de la patronal

■ La Confederación de Empresarios de Málaga organiza, en colaboración con la Cámara Franco-Española de Comercio e Industria, una jornada sobre el mercado francés. En concreto, se realiza en base a un acuerdo. La actividad es gratuita y se desarrollará hoy, a partir de las 10.30 horas, en la sede de la CEM, en la calle San Lorenzo, número 20. El foro versa sobre las posibilidades de hacer negocios en Francia.

L. O. MÁLAGA

«Queremos implantar una nueva Alianza Francesa que se integre en la ciudad»

Teresa Navarro Presidenta de Alianza Francesa en Málaga

La representante de esta institución valora el «cambio radical» tras el traslado a su nueva sede, un palacete rehabilitado en pleno Centro Histórico

:: J. J. BUIZA

MÁLAGA. Desde hace tres años, Teresa Navarro preside la Alianza Francesa de Málaga, una organización que, tras 46 años en la ciudad, ha escrito un nuevo capítulo con el traslado a su sede de la calle Beatas. Se trata de un antiguo palacio que ha sido objeto de una completa rehabilitación y que supondrá un notable aumento de la actividad cultural y formativa de la Alianza. Navarro será además la cónsul honoraria de la nueva Agencia Consular de Málaga, de inminente implantación.

—¿Qué es la Alianza Francesa?

—La Alianza Francesa es la asociación cultural más antigua que existe, con 140 años de historia. Está constituida por una red de asociaciones presente en 130 países. Promueve la difusión de la lengua y la cultura francesa y de la francofonía, así como de la diversidad cultural. Su objetivo es integrarse en cada país, para que haya una reciprocidad y un intercambio cultural.

—¿Cuánto tiempo lleva en Málaga?

—46 años. Es una de las más antiguas de España y tiene especial importancia por su situación geográfica. A la nueva sede de la Alianza la hemos denominado Puerta del Mediterráneo. Tenemos una delegación en Almería y otra en Melilla.

—¿En qué consiste el día a día de la asociación?

—Desde el punto de vista pedagógico, tenemos cursos de francés, con un equipo de profesores nativos y acreditados. Son abiertos a todos los públicos, para jóvenes y adultos, y este año innovamos con cursos especiales para niños. Somos la segunda alianza que lo hace de las 20 que hay en España. También tenemos cursos es-



Teresa Navarro. :: YHASMINA GARCÍA

peciales para empresas y profesionales. Y tenemos convenios con empresas importantes de Málaga para que sus trabajadores puedan aprender francés con más facilidades y una financiación especial. En lo que respecta a la cultura tenemos muchas actividades. La más importante es el Festival de Cine Francés, que es a finales de octubre o principios de noviembre. Vamos a cumplir 20 años. Tiene gran proyección internacional. Siempre tenemos una madrina o padrino de relevancia, como Victoria Abril o Carmen Maura. Dura una semana y son todo películas francesas de estreno. Es el evento cultural francés más importante en España. Nuestras actividades culturales se focalizan mucho en el cine. En la nueva sede de la Alianza vamos a realizar proyecciones de cortos y sesiones de cine-club, todo gratuito.

—¿Qué va a suponer el traslado a la nueva sede de la calle Beatas?

—Supone un cambio radical de la Alianza Francesa en Málaga. Es un edificio

emblemático. Lo hemos renovado a través de la constructora Rivervial, con el patrocinio financiero de Targobank. El Ayuntamiento ha subvencionado la renovación de la fachada. El objetivo es implantar una nueva Alianza Francesa en Málaga que se integre en la ciudad, en pleno centro histórico y cultural, para estar más cerca del malagueño y para que nuestras actividades estén abiertas a todo el público, el que sea francófono y todo aquel que quiera acercarse y hacerse amigo de Francia y de la francofonía. Este edificio va a ser además sede de la Agencia Consular de Francia en Málaga y la nueva delegación de la Cámara de Comercio Franco-Española. Integramos en un mismo edificio todas las instituciones que representan a Francia en Málaga.

—¿Va a aumentar la actividad?

—Al ser un edificio grande, con un salón de actos y una galería de arte, nos va a permitir desarrollar más actividades culturales: seminarios, conferencias, reuniones, mesas redondas...

El objeto de la galería es centrarse en la fotografía. A finales de marzo se inaugura la primera exposición fotográfica. Desde el punto de vista pedagógico, al contar con más salas, podremos tener más alumnos. Tenemos un aula especial para niños. Y tenemos una ludoteca innovadora, porque busca promover el aprendizaje del francés en los niños por medio de videojuegos, a base de tabletas y pantallas táctiles.

—¿Cómo ha fomentado la Alianza el conocimiento del idioma y la cultura francesa en Málaga?

—El número de estudiantes se ha duplicado en tres años. También se ha duplicado el número de diplomas, y la audiencia del festival de cine se ha triplicado, ya casi con 10.000 espectadores. La Alianza Francesa tiene convenios con varios museos y con el Área de Cultura del Ayuntamiento. Eso demuestra que Málaga, representada por sus instituciones, tiene interés en Francia. El público y la sociedad malagueñas está demandando nuestros servicios.



Los terrenos del Campamento Benítez.

JAVIER ALBEROLA

Urbanismo se da hasta 8 años para completar el parque del Benítez

● Es el máximo que fija el plan especial para las cuatro fases de actuación ● El suelo para el equipamiento anexo se valora en 1,2 millones

Sebastián Sánchez MÁLAGA

La hoja de ruta trazada por el Ayuntamiento de Málaga en el Plan Especial del Campamento Benítez podría no estar definitivamente culminada hasta el año 2022. Este es el plazo máximo que se fija en el planeamiento urbanístico del sector para que se hagan realidad todos los elementos contemplados en la futura zona verde y desglosados en hasta cinco etapas de intervención. Todo con un montante económico estimado en 5.544.897 euros.

De acuerdo con el informe, al que tuvo acceso *Málaga hoy*, descontada la primera de las fases, ya ejecutada (construcción de la laguna artificial, la red de saneamiento, abastecimiento, drenaje, red de alumbrado...), el segundo paso, que ha de permitir la apertura al público del espacio, tiene una duración de unos seis meses. Plazo que no contará hasta que sea licitada la obra, valorada en casi 1,4 millones de euros, y adjudicada. Esta parte de la intervención incluirá la construcción de un vial de acceso perimetral con aparcamientos, la pavimentación y estabilización de los caminos peatonales y las labores de reforestación, jardinería y mobiliario urbano.

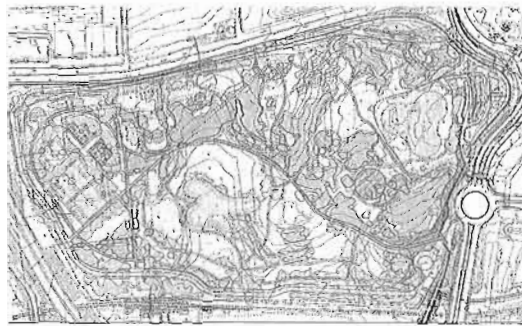
Una tercera etapa, "de fecha indeterminada de inicio", ha de ponerse en marcha en cualquier caso antes de cuatro años de la finalización de la segunda, algo que podría tener lugar a finales de este ejercicio. El plan municipal incorpora en esta fase la rehabilitación de la puerta de acceso del antiguo cuartel, así como las obras complementarias de vallado y la finalización de los accesos viarios peatonales y carriles bici. El coste alcanza los 598.645 euros.

La cuarta pieza del proyecto global estaría sujeta "a una posible concesión administrativa" y englobaría la ejecución de las pistas deportivas previstas en

15

Millones de euros. Es el coste estimado para el equipamiento proyectado junto al Benítez

parte del espacio del futuro parque. De acuerdo con los datos previstos por los técnicos, esta actuación debe ser una realidad antes de seis años desde la apertura ciudadana. El valor de esta operación asciende a 2.540.000 euros, dinero con el que plasmar dos campos polideportivos para



Diseño del parque proyectado en el Campamento Benítez.

fútbol, hockey y rugby (1.000.000 de euros), y doce pistas polideportivas para baloncesto, balonmano, fútbol sala, hockey sobre patines y voleibol.

Esta parte de la actuación estaría condicionada al visto bueno de la Administración central. Conforme al acuerdo de cesión de los antiguos terrenos militares al Ayuntamiento, cualquier concesión a un privado dentro de este espacio, ya sea para la instalación de un quiosco o para la construcción de pistas deportivas, ha de ser avalada previamente por el Gobierno.

La quinta y última etapa de ámbito público ha de estar realizada antes de ocho años, incluyendo las obras exteriores restantes para completar los accesos al parque. Entre estas se cuentan una pasarela metálica peatonal (120.000 euros) y el acondicionamiento de acceso al

apeadero del ferrocarril (casi 75.000 euros).

Las previsiones varían con respecto al suelo de equipamiento anexo al Campamento Benítez y actualmente de dueños privados. Para este espacio, que suma poco

La apertura de la zona verde a los vecinos será factible con la segunda fase de intervención

más de 30.000 metros cuadrados, el Ayuntamiento ya ha empezado a dar los pasos necesarios para hacerse con su propiedad. Para ello, el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) marca la compensación a través del área de reparto de suelos productivos. Conforme a los parámetros obje-

Calculan un millón de visitas cada año

Los números elaborados por los técnicos de Urbanismo apuntan a que el Parque del Benítez será visitado por poco más de un millón de personas al año, con una media diaria de 5.975 personas. La conclusión incluida en el plan especial del sector toma como referencia las cifras del Parque del Alamillo de Sevilla, si bien no se especifica si esta cifra de visitantes se contempla para cuando la zona verde malagueña esté desarrollada en toda su plenitud. Asimismo, el reparto modal otorga protagonismo al coche, dado que 3.764 personas llegarán al equipamiento por este medio (63%); tras éste, el ferrocarril, con 1.195 personas (20%); las motos, 597 (10%). A esos se suman otros 850 diarios al equipamiento que se ejecute junto al Benítez.

tivos, el valor urbanístico de este suelo asciende a poco más de 1,2 millones de euros.

De acuerdo con la asignación marcada en el planeamiento de la ciudad, a los propietarios de la pastilla anexa al Benítez les corresponderían 8.181 unidades de aprovechamiento, cuya traslación a techo edificable podría suponer, por ejemplo, disponer de casi 4.500 metros cuadrados de uso hotelero en La Cizaña.

El objetivo, de acuerdo con el plan especial, es que este terreno sea destinado de manera específica a uso cultural, deportivo o como complemento turístico, relacionado con los congresos o un centro de talasoterapia, entre opciones varias. Al tiempo, se especifican posibles usos complementarios como el hostelero y el comercial. Posibilidades que chocan con la idea del alcalde, Francisco de la Torre, de poder ubicar una agencia europea en caso de que la ciudad consiga ser sede de una.

El plan fija para este espacio un edificio de dos alturas y ocho metros como máximo, con una inversión calculada en 15 millones de euros. De ellos, 14,4 se corresponden a la construcción del inmueble, mientras los otros 800.000 al acondicionamiento exterior, viario y vegetación de 20.000 metros de suelo. Esta aportación no será asumida por el Ayuntamiento, que, una vez obtenga la parcela, sacará a licitación la concesión del espacio para que un privado actúe sobre la misma.

El documento técnico precisa que una vez obtenido este terreno, el Consistorio deberá sacar a concurso su concesión "en el plazo de un año", debiendo presentarse el estudio de detalle a los seis meses de la concesión y el proyecto para la licencia de obras en otros seis meses desde la aprobación definitiva del estudio de detalle.

Nuevo revés al proyecto para instalar cámaras de vigilancia en diez polígonos

● El Consistorio sí puede instalarlas en los parques de Santa Bárbara, Azucarera y Guadalhorce

Redacción MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga vuelve a toparse con la negativa de la Delegación del Gobierno de Andalucía en su pretensión de instalar el sistema de videovigilancia en los trece polígonos industriales de la ciudad. Después de un primer revés a finales de pasado año, el ente autonómico ha rechazado el recurso de reposición presentado por el equipo de gobierno del PP después de que sólo se le autorizase desarrollar esta iniciativa en los parques de Azucarera, Guadalhorce y Santa Bárbara.

En este contexto, los responsables municipales informaron ayer, mediante un comunicado, que volverán a presentar la petición ante la Delegación. Según la versión del Consistorio, el rechazo al recurso se justifica en que "no es el momento hábil para intentar modificaciones de hecho" sobre un asunto del que ya se pronunció la Comisión de Garantías de la Videovigilancia de Andalucía. No obstante, en su resolución no se excluye la posibilidad de que la Corporación pueda "formular nueva petición al amparo de la L.O. 4/1997, aportando informaciones y documentos que



Una de las cámaras del sistema de videovigilancia instalado en el centro.

tenga por convenientes para que pueda concederse autorización de instalación de videocámaras en los polígonos a los que se refiere el recurso, previo nuevo dictamen de la Comisión".

Asumido el revés, el Ayuntamiento anunció que comenzará a implantar la videovigilancia en los tres polígonos en los que sí dispone de autorización. Al respecto, la concejala de Promoción Empresarial y del Empleo, Ana Navarro, dijo que se había esperado a acometer esta intervención "por prudencia", hasta conocer la re-

solución del recurso. El permiso dado en su día por la Delegación del Gobierno en Andalucía permite acometer la instalación de videocámaras para que funcionen entre 19:00 y 07:00.

Con carácter inmediato se comenzará a reformular el proyecto técnico (contemplaba inicialmente 105 cámaras para 13 parques empresariales), que vendrá seguida de la redacción del pliego de condiciones y el inicio del expediente de contratación de la ejecución del proyecto mediante procedimiento abierto.



El polígono Guadalhorce es uno de los tres que podrá instalar videovigilancia. GREGORIO TORRES

La videovigilancia se instalará sólo en los tres polígonos que permite la Subdelegación

► Azucarera, Guadalhorce y Santa Bárbara contarán con cámaras y el Ayuntamiento volverá a pedir autorización para el resto de recintos

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

El Ayuntamiento de Málaga anunció ayer su decisión de comenzar la implantación de la videovigilancia en los tres parques empresariales en los que cuenta con la autorización pertinente de la Delegación del Gobierno en Andalucía y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Así, contarán con vigilancia los polígonos Azucarera, Guadalhorce y Santa Bárbara.

La decisión se adopta después de que la delegación haya desestimado el recurso de reposición presentado por el Consistorio para implantar también las videocámaras en otros diez parques empresariales. La decisión de la delegación del Gobierno se apoya en un dictamen del TSJA que sólo autorizó la videovigilancia en los tres señalados, que destacaban por sus índices de denuncia.

En paralelo, el Ayuntamiento volverá a presentar una nueva petición a la delegación, con el objetivo de que en total sean los trece polígonos de la capital los que cuenten con este sistema.

De hecho, la resolución desestima el recurso municipal al entender que «no es momento hábil para intentar modificaciones de hecho» sobre un asunto del que ya se ha pronunciado la comisión de

La decisión se adopta después de que la Delegación desestimara el recurso para dar vigilancia a otros diez parques

Las vídeo cámaras, una vez que se instalen, estarán operativas entre las siete de la tarde y las siete de la mañana

Garantías de la Videovigilancia de Andalucía, pero recuerda que esto no excluye que la Corporación pueda «formular una nueva petición al amparo de la Ley Orgánica 4/1997, por la que se regula la utilización de videocámaras por las fuerzas y cuerpos de seguridad en lugares públicos, aportando las informaciones y documentos que tenga por convenientes para que pueda concederse autorización de instalación de videocámaras en los polígonos a los que se refiere el recurso, previo nuevo dictamen de la comisión».

Acuerdo con Apoma

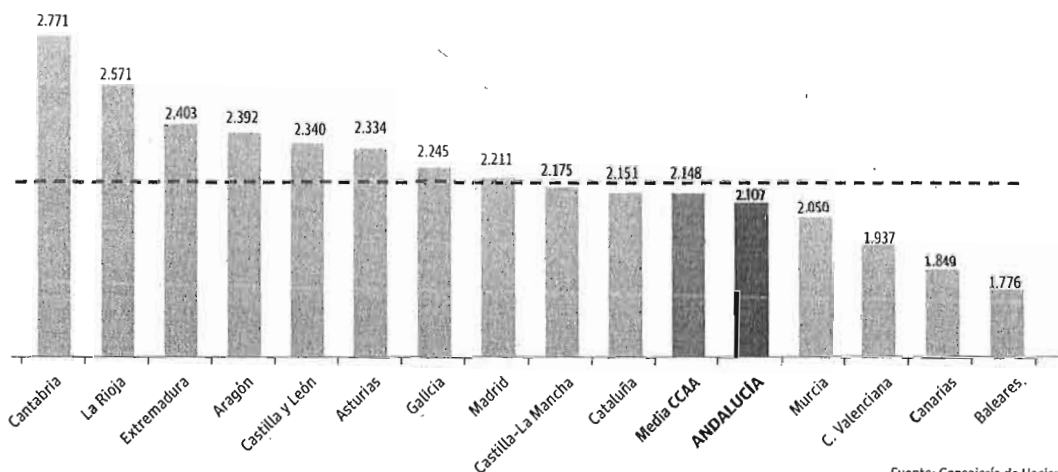
La concejala de Promoción Empresarial y del Empleo, Ana Navarro, recordó ayer que el Ayuntamiento está en plena disposición para acometer la implantación de la videovigilancia en los tres parques industriales para los que recibió autorización, pero había es-

se resolviera el recurso de reposición interpuesto y finalmente desestimado.

Por ello, según explicó, el Consistorio trabajará de acuerdo con la autorización de la Delegación del Gobierno en Andalucía, que lo faculta para acometer la instalación de videocámaras en los mencionados Azucarera, Guadalhorce y Santa Bárbara y para que las videocámaras estén operativas entre las siete de la tarde y las siete de la mañana.

Con carácter inmediato se comenzará a reformular el proyecto técnico (contemplaba inicialmente 105 cámaras para 13 zonas), que vendrá seguida de la redacción del pliego de condiciones y el inicio del expediente de contratación de la ejecución del proyecto mediante un procedimiento de carácter abierto.

Navarro añadió que en una reunión mantenida ayer con la Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga (Apoma) se acordó la conveniencia de comenzar con la implantación de este sistema mientras que se volverá a solicitar que pueda implantarse en otra decena de parques porque debido a su configuración espacial y a la concentración que presentan, no debe analizarse cada uno de ellos como una realidad individual, sino como un proyecto de alcance global.



Fuente: Consejería de Hacienda

La Junta culpa a la «infrafinanciación» del menor crecimiento del PIB y el empleo

Andalucía pierde 2.800 millones por una consignación inferior a la media, según la valoración del modelo entre 2009 y 2011

:: LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

SEVILLA. En pleno debate sobre el agravio entre regiones, cuantificado en las balanzas fiscales, la Junta hizo público ayer el documento de análisis de cómo afecta a la comunidad el actual modelo de financiación. Concluye que Andalucía ha perdido 2.800 millones entre 2009 y 2011 porque ha recibido una cifra por habitante inferior a la media.

Según los datos facilitados por la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, en 2009, Andalucía percibió 1.887 euros por habitante, frente a una media de las comunidades de 2.023 euros; en 2010, 2.256 euros, frente a 2.355, y, en 2011, 2.163 euros, por 2.268, respectivamente. Esto ha conllevado que hayan dejado de llegar a

Andalucía 1.113 millones en 2009; 818 millones, en 2010, y 870 millones, en 2011, último ejercicio cerrado.

Montero aseguró que este modelo ha perjudicado claramente a Andalucía, le dificulta el cumplimiento del objetivo de déficit, porque supone un esfuerzo mayor, e influye en el menor crecimiento del PIB y del empleo, además de ahondar en la diferencia con otros territorios de España en materia de renta. Aseguró que si se mira el PIB por habitante, las distancias se han ahondado. "La crisis nos ha afectado más que a otras regiones por nuestro modelo de infrafinanciación", dijo.

La consejera, que rechazó el «lamentable espectáculo» de las balanzas fiscales "a la carta", lanzado por Madrid y Extremadura, reclamó al Gobierno un "análisis serio, riguroso y metodológicamente impecable sobre los efectos reales de aplicación del modelo, para extraer conclusiones válidas para los próximos años".

El informe presentado revela "las profundas desigualdades de autonomía financiera y capacidad fiscal", dijo

María Jesús Montero, y puso de relieve la incidencia del tramo autonómico del IRPF, dado que las comunidades más ricas perciben más con independencia de su población. "Si en Andalucía se recauda antes de deducciones unos 9 mil millones de euros, en Cataluña, con casi un millón de habitantes menos, se alcanzan 15 mil millones y en Madrid, con 2 millones menos de habitantes, la recaudación llega a casi 18 mil millones de euros. Hablar de sobreesfuerzo o excesiva capacidad de entrega por parte de algunas comunidades nos parece erróneo, porque no está condicionado con el esfuerzo individual que realiza cada ciudadano con su renta".

La consejera reclamó que la reforma del modelo de financiación autonómica "se acompañe de una reforma fiscal adecuada que resuelva el gravísimo problema de ingresos de nuestro país, que está 10 puntos porcentuales por debajo de la media de los países europeos". No obstante, dijo que no se subirán los impuestos autonómicos.

Montero aseguró que el modelo «no ha garantizado la suficiencia de

recursos, ya que se observan diferencias significativas entre el gasto y la financiación para los servicios públicos fundamentales, ni la equidad entre las comunidades y ha acentuado las desigualdades de autonomía fiscal y de corresponsabilidad fiscal». Esto se debe a que las necesidades de cada región para prestar los servicios públicos se calculan según la variable de población ajustada, pero la financiación del resto de los servicios se calcula por la diferencia entre las necesidades globales de financiación y las necesidades para los servicios fundamentales, «sin utilizar ningún criterio objetivo para valorarlas».

El análisis determina que el actual modelo profundiza la desigualdad entre comunidades por habitante ajustado, pese a tener iguales competencias. Según Montero, ello obedece a que el criterio de la población ajustada se aplica de manera directa sólo a una parte de los recursos del sistema, al Fondo de Garantía, mientras que el resto se reparten sin este criterio, por lo que se «neutraliza el efecto de la población ajustada».

También se queja de que los fondos de convergencia, creados en 2009 para favorecer el equilibrio territorial, «no han servido para atenuar las diferencias de financiación entre comunidades». Es más, Andalucía debería haber sido beneficiaria del Fondo de Competitividad, ya que tenía una financiación homogénea por habitante ajustado inferior a la media y, sin embargo, «no ha sido perceptora del Fondo en ninguno de los ejercicios analizados».

Florido inicia su mandato al frente de las farmacias con críticas a la subasta

► El nuevo presidente toma el relevo a Tudela y pide comprensión a la administración pública

MARINA FERNÁNDEZ MALAGA

► @MarinaFernandez

■ Francisco Florido tomó ayer el testigo de Javier Tudela al frente del Colegio de Farmacéuticos en un acto al que acudieron más de doscientas personas entre personalidades y colegas.

El pasado 16 de febrero la candidatura de Florido, que posee una farmacia en Carratoca, resultó ganadora por 365 votos frente a las de Enrique López de Viñuesa y Juan Vacas. Ayer tomó el relevo de Tudela, que ha terminado su mandato unos meses antes de lo previsto a causa de la renuncia de más de la mitad de su junta el pasado 26 de septiembre. Javier Tudela tuvo que enfrentarse a la dimisión de la mitad mas uno de su junta de gobierno por pérdida de confianza y desavenencias, lo que hizo que gobernara en funciones hasta ayer.

Con la nueva era del Colegio profesional, Francisco Florido deberá enfrentarse a varios retos aunque, sin duda, el más importante es la situación económica que atraviesan las boticas de la provincia, lo que ha llevado a una decena a concurso de acreedores y al menos a una al cierre.

En un acto presidido por el delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Daniel Pérez, Francisco Florido no dudó a la hora de criticar algunas políticas del Gobierno andaluz, como la subasta de medicamentos, medida sobre la que ya se había posicionado en contra. El nuevo presidente fue diligente y en su discurso de investidura contó que soñaba con que la administración valorara al farmacéutico. «Que mire por una



Florido (derecha) en el acto de toma de posesión junto a Tudela y el delegado de Salud. ARCHIVA

mirilla, o como Gran Hermano, y vea como el farmacéutico explica al paciente mayor que debe tomar esas pastillas, que son las suyas, aunque ahora tienen otra forma y color», dijo en alusión a la subasta de medicamentos que, a su juicio, no es una medida «económico».

Asimismo, quiso recordar a la farmacia rural -él es propietario de una- y manifestó que será una parte importante del Colegio de Farmacéuticos. «No dejaremos que se hunda, pues fracasaría nuestra profesión». Además, había jurado los cargos la nueva junta de Florido, formada por personas jóvenes, a lo que el propio delegado de Salud se quiso referir, esperando que

JAVIER TUDELA

Siete años con crisis y cambios tecnológicos

El mandato de Javier Tudela concluye tras siete años de gobierno en los que la farmacia malagueña ha pasado de estar en la cresta de la ola a sus peores momentos a causa de la crisis y las medidas del Gobierno y la junta. Javier Tudela, quien llegó al cargo en 2007, ha cumplido prácticamente dos mandatos completos. Ayer recordaba con orgullo sus principales hitos: la implantación de la receta electrónica, acreditaciones ISO y convenios con asociaciones de pacientes.

sean «de escucha activa».

Javier Tudela intervino con tanto todo lo que ha hecho el Colegio estos años y quiso desear suerte y su plena disposición a Florido. No quiso dejar de recordar sus años al frente del Colegio. «Estoy muy feliz, he dado lo mejor de mí mismo. He trabajado con lealtad y he construido un colegio del siglo XXI orientado no solo a los colegas, sino también a los pacientes y a la sociedad».

Por su parte, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Cacofo), Antonio Mángorance, pidió diálogo y que las discrepancias se atormen desde el respeto. «A veces las mejores decisiones son las más impopulares», concluyó.

La devolución del céntimo sanitario, misión imposible para los pequeños clientes



IGNACIO LILLO

✉ lillo@diariosur.es

Para tener derecho a solicitarlo Hacienda exigirá facturas, y no tickets, de las gasolineras, algo que habitualmente los conductores no piden

MÁLAGA. Conseguir la devolución de las cantidades cobradas en virtud del llamado céntimo sanitario, que el Tribunal de Justicia de la UE ha declarado ilegal, será una misión imposible para los pequeños clientes. Aunque el Gobierno tiene que decidir cómo proceder en estos casos, la dificultad más significativa es que los pagos no se podrán efectuar justificándose con tickets, sino que serán necesarias las facturas para poder reclamar. Habitualmente, los conductores no profesionales no suelen pedir estos documentos, sino que se conforman con los tickets de compra, puesto que no prevén pasar los gastos ni desgajar el IVA.

El Ministerio de Hacienda y la Unión de consumidores de Málaga coincidieron ayer, a preguntas de este periódico, en señalar que esta

será una de las principales trabas de quienes decidan hacer una reclamación ante la Agencia Tributaria por este concepto.

En los casos en que los clientes hayan guardado los recibos de años anteriores, el siguiente paso será pedirle a la gasolinera que emita la factura correspondiente a esa fecha; algo que tampoco es fácil, según explicó Álvaro Fontes, presidente de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles (Agavecar): «Solo la gente que guarde las facturas podrá reclamar; con efecto retroactivo es difícil que podamos darlas». En todo caso, cada estación de servicio será la que determine qué hacer en estos casos.

Plazo prescrito

Los contribuyentes que tuvieran la precaución de pedir las facturas en su día, o que consigan que las gasolineras las emitan a toro pasado, tendrán que dirigirse a cualquier oficina de la Agencia Tributaria y solicitar mediante un formulario específico la devolución de ingresos indebidos, tipificada en la normativa fiscal. En estos casos, desde Hacienda especificaron ayer que habrá que comprobar los datos y su posible prescripción. Además, en las próximas semanas se producirá una reunión con las comunidades autónomas, ya que la recaudación estaba transferida y muchas tenían tramo autonómico del impuesto, lo que



El céntimo sanitario se cobraba al repostar combustible. :: sur

viene a complicar más las cosas.

Para colmo, la asociación de técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) aclara que el común de los contribuyentes sólo podrán reclamar por lo ingresado entre marzo de 2010 y diciembre de 2012, dado que el resto de ejercicios fiscales ya están prescritos. La Ley General Tributaria establece la prescripción del derecho a solicitar las devoluciones derivadas de ingresos indebidos a partir de los cuatro años, por lo que únicamente los últimos ejercicios de vigencia del impuesto, que se suprimió el 1 de enero del año pasado,

están en vigor todavía.

Es difícil, pero no imposible, y despachos de abogados como el de Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero, entre otros, ya han puesto en marcha equipos de expertos jurídicos en todas sus delegaciones de Andalucía para tramitar las solicitudes de devolución, aunque reconocen que los principales interesados serán las empresas profesionales del transporte. Actualmente, en la Comunidad el bufete está trabajando en 186 reclamaciones de profesionales y asociaciones, que alcanzarían los 20 millones de euros.

El conflicto del taxi se estanca por las posiciones enfrentadas entre municipios

:: I. LILLO

MÁLAGA. El conflicto del taxi en el Aeropuerto de Málaga está estancado por las posiciones enfrentadas entre municipios de la provincia y sus respectivos servicios de transporte. Así lo expuso el delegado de Fomento, Manuel García Peláez, quien mantuvo ayer una nueva reunión con los representantes del sector. «Hay confrontación entre los municipios de la Costa y Málaga capital, y diferencias entre los taxistas de la provincia y de la ciudad. El área de prestación conjunta tiene que ser una solución para todos, pero ellos la rechazan. Es necesaria la implicación de los ayuntamientos», afirmó.

El presidente de la Asociación de Autónomos del Taxi (Aumat), José Antonio Mate, dijo que habían trasladado a la Junta la contrapropuesta del sector, y quedaron pendientes de que les convoquen a una cita en Sevilla. «Entendemos que hay margen de manobra para llegar a un acuerdo y terminar con el conflicto», añadió, y volvió a rechazar que los taxis de la provincia puedan trabajar en la estación María Zambrano.

El tráfico de mercancías en el Puerto de Málaga sube un 72% en enero

:: I. LILLO

MÁLAGA. El tráfico de mercancías en el Puerto de Málaga ha vivido un crecimiento espectacular durante el mes de enero, cuando se alcanzaron las 236.067 toneladas, un 72% más que el año anterior, según los datos facilitados ayer por la entidad pública Puertos del Estado, dependiente del Ministerio de Fomento. El crecimiento del recinto de la capital fue también el más destacado en el conjunto de las instalaciones del país.

El tráfico portuario nacional arrancó el año con fuerza. Los 37.796.189 toneladas de mercancías movidas por los 46 puertos de interés general del Estado convierten a enero de 2014 en el tercer mejor registro histórico del sistema portuario español, por detrás de los alcanzados en 2008 (40,5 millones) y 2012 (37,9). En términos generales la subida fue del 5%, gracias a la recuperación de los graneles, mientras que la mercancía general se mantiene. Asimismo, el tráfico de cruceristas subió un 41%, y se superaron los 454.000 pasajeros.



El Gobierno recorta las ayudas directas de la PAC a 23.000 agricultores malagueños

Este año, los beneficiarios de las subvenciones comunitarias recibirán un 8,64% menos, lo que supondrá más de dos millones de euros menos

AGUSTÍN PELÁEZ

MÁLAGA. Los agricultores y ganaderos malagueños verán reducidos este año el pago único de la Política Agraria Común (PAC) un 8,64 por ciento, lo que supondrá que la provincia deje de percibir más de dos millones de euros en ayudas comunitarias. La razón es el reajuste que ha llevado a cabo el Ministerio de Agricultura para 2014, según informaron ayer en rueda de prensa el Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo, y el delegado territorial de Agricultura y Medio Ambiente, Javier Carnero, que acusaron al Go-

bierno del PP de castigar nuevamente a Andalucía con esta medida, a pesar de que en el reciente reparto de los fondos de la nueva PAC para el periodo 2015-2020 la comunidad autónoma andaluza pierde 418 millones de euros.

Según la Junta, si en 2013 las ayudas directas de la PAC concedidas a los 23.000 agricultores y ganaderos de la provincia ascendieron a 23.613.836 euros, durante 2014 el montante quedará reducido a 21.564.132 euros, lo que significan 2.049.704 euros menos.

Aunque Ruiz Espejo afirmó que la medida acordada por el Ministerio de Agricultura afectará sólo a quienes cobran menos de 5.000 euros anuales de ayudas de la PAC –esto es, 18.427 agricultores y ganaderos malagueños–, la realidad es que afectará a la totalidad del sector. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) del Ministerio de Agricul-

tura dictó en febrero pasado una resolución por la cual realizaba una reducción lineal del valor de los derechos de pago único y del presupuesto global de las ayudas específicas en un 8,64%.

Sin límite

Sin querer entrar en la disputa política que mantienen Junta de Andalucía y ministerio desde que se acordó el nuevo reparto de la PAC, la asociación de Jóvenes Agricultores en Málaga, Asaja, aclaró que la reducción será de aplicación a todos los agricultores y ganaderos españoles sin ningún tipo de límite, independientemente de si cobran más o menos de 5.000 euros.

Según el FEGA, el reajuste se produce a causa de la reducción en la dotación para España derivada de los cambios reglamentarios producidos al quedar sin aplicación el mecanismo de modulación de las ayudas, así

como por el cambio del periodo financiero establecido en el nuevo marco plurianual de la Unión Europea.

Ruiz Espejo calificó de «inadmisible» este nuevo ajuste desde el momento en que supondrá menos ayudas para el campo malagueño, ya perjudicado con el reparto de las ayudas de la nueva PAC.

Según Carnero, este nuevo recorte puede ir a más, porque a los que se han empezado a aplicar en 2014, «se unirán los recortes que sufrirá Andalucía en 2015, fruto de las decisiones del Ministerio en la Conferencia Sectorial de enero: incrementar el sobre de ayudas asociadas en 327 millones, sin incluir sectores con sello andaluz y en riesgo de abandono». Carnero explicó que la reducción se consolidará para los próximos ejercicios, ya que servirá de base para el cálculo de los derechos de pago básico para los próximos años, hasta 2020.

ECONOMÍA

GRUPO JOLY

VI PREMIO ANDALUCES DEL FUTURO

LAS FRASES

Begoña Arana

ACCIÓN SOCIAL



"Desde aquí os invito a multiplicar las fuerzas para conseguir un mundo más justo"

Mercedes Ruiz

CULTURA



"Este galardón nos ayuda a seguir en nuestro empeño con energías renovadas"

Carlos Peralta

DEPORTE



"Es difícil cumplir con las metas del deporte de alto nivel, pero este premio es un impulso"

Alejandro Hiniesta

EMPRESA



"Somos una generación de jóvenes capacitados y con ganas de trabajar por el futuro que viene"

Francisco Gancedo

CIENCIA



"Agradezco este reconocimiento y se lo dedico a mi familia y compañeros"

Jóvenes promesas andaluzas

- Los premiados por Grupo Joly y Bankia representan los cimientos del progreso futuro
- Se enorgullecen de ser el espejo en el que se mirarán otros muchos talentos de la región



En la fila de atrás: Antonio Fragero, presidente del patronato de la Fundación CES; José Joly, presidente de Grupo Joly; Juan Ignacio Zoldo, alcalde de Sevilla; José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia; José Sánchez Maldonado, consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; Manuel Pérez Meneses, director territorial de Bankia en Andalucía. En las filas de abajo, los cinco jóvenes premiados: Alejandro Hiniesta, Begoña Arana, Mercedes Ruiz, Carlos Peralta y Francisco Gancedo.

E. G. Villalón SEVILLA

En Andalucía hay más talento y empuje del que muchos piensan. Hay audacia, espíritu de superación y creatividad. Hay jóvenes que cuentan con un currículum brillante y que, pese a su corta

edad, pueden servir de ejemplo a otros de su generación y de las venideras. Precisamente con este objetivo se crearon los Premios Andalucés del Futuro, que sacan a la luz trayectorias envidiables de jóvenes promesas que jugarán un papel fundamental

en la transformación y la mejora de la sociedad andaluza. Unos galardones que vienen a reconocer su esfuerzo y trabajo, y que buscan catapultarles desde el anonimato hacia la opinión pública con la idea de que sean espejos en los que mirarse.

Begoña Arana, Mercedes Ruiz, Carlos Peralta, Alejandro Hiniesta y Francisco Gancedo son los ganadores de la presente edición de estos premios, organizados por Grupo Joly –editor de este periódico– y patrocinados por Bankia. Sus logros profesionales

son de chapó. Aunque, según los miembros del jurado, la elección fue complicada. "Queremos destacar la alta calidad y los méritos de todos los candidatos", subrayó José Ignacio Rufino, secretario del tribunal. Gran noticia. Porque significa que hay una

cantera de gente preparada dispuesta a dejarse la piel por el avance de su comunidad.

Los galardonados son jóvenes que han destacado en los ámbitos de la ciencia, la empresa, la cultura, el deporte y la acción social. Y se han alzado con un premio de 6.000 euros que les permitirá dar un impulso a sus carreras en estos tiempos de estrecheces económicas.

La gaditana Begoña Arana se ha hecho con el galardón en la categoría de Acción Social. Regenta un centro residencial contra la exclusión social en La Línea de la Concepción desde hace cuatro años y el jurado ha valorado su intensa actividad con los más desfavorecidos. "Este premio lo recibo con gran ilusión: con satisfacción por el trabajo hecho y como un estímulo para luchar de cara al futuro", indicó en la entrega de premios celebrada en el Pabellón de la Navegación de Sevilla, para concluir con una propuesta: "Os invito a multiplicar las fuerzas por conseguir un mundo más justo".

La bailaora Mercedes Ruiz ganó en el apartado de Cultura por ser una representante emergente de una de las expresiones culturales más genuinas de Andalucía: el flamenco. A los siete años fue seleccionada por la compañía de Manuel Mota para participar en sus espectáculos y, más



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, en un momento de su intervención, junto al alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido; el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado y José Joly, presidente del Grupo Joly.

Los cinco galardonados se llevan un premio de 6.000 euros para impulsar su actividad

tarde, bailó en las formaciones de Antonio el Pipa y Eva la Yerbabuena. Desde 2003, cosecha éxitos con su propia compañía. "En tiempos en los que los jóvenes tienen que desplegar sus sueños en un ambiente poco propicio, este premio nos ayuda a seguir en el empeño con renovadas energías", afirmó.

Para el malagueño afinado en Madrid Carlos Peralta, los recortes que se están produciendo en todos los ámbitos dificultan el desarrollo de los jóvenes. De ahí que este nadador-ganador del premio en la categoría de Deporte- aplauda galardones como éste que permiten "dar un impulso a los que nos dedicamos al deporte de alto nivel". Peralta ha sido ya seis veces campeón de España en su especialidad, los 200 metros mariposa, y ahora tiene en el punto de mira los Juegos Olímpicos de Brasil en 2016, de los que intentará traer una medalla. "Ningún soñador es demasiado pequeño ni ningún sueño demasiado grande", concluyó.

Alejandro Hiniesta es un joven emprendedor malagueño que montó su empresa en 2011. Con tan sólo tres años de anda-

EL DISCURSO

José Ignacio Goirigolzarri "Estos chicos son un ejemplo de lucha contra el fatalismo"

"La mejor medicina contra el fatalismo es el ejemplo de hoy; jóvenes que creen en su capacidad de transformar la sociedad". Así felicitó el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, a los cinco ganadores de la sexta edición de los Premios Andaluces del Futuro, organizados por Grupo Joly y patrocinados por la entidad financiera. En la entrega de galardones, a la que asistió por segundo año consecutivo, aseguró que aquéllos muestran una

mezcla de "excelencia, compromiso, ilusión y responsabilidad", que son unos valores que "la sociedad española necesita ardentemente". A su juicio, sin emprendimiento no hay desarrollo de un país, por lo que abogó por no estigmatizar a los que han intentado emprender algo y no han tenido éxito. "Esto es letal porque crea sociedades con miedo al fracaso", insistió. De hecho, aseguró que España ya lo es. "En este país tenemos un problema grave de aversión al riesgo",

criticó. Por ello alabó la actitud de los cinco jóvenes premiados, a los que agradeció su contribución al progreso andaluz y el ejemplo que proyectan para que otras personas se animen a seguir sus pasos. Subrayó que con ganas y trabajo se llega lejos: "Digo con satisfacción que el equipo de Bankia ha logrado darle la vuelta a la situación de la entidad en 2013". Explicó que el banco logró beneficios trimestre a trimestre y ha logrado un fuerte respaldo del mercado reciente-

mente en la operación de venta de parte del capital que estaba en manos del Estado. "En el camino hacia la excelencia aún nos queda mucho por andar, pero vamos en la buena dirección", señaló, para reconocer que las personas que forman parte de su empresa están muy implicadas. "Si nuestro proyecto tiene éxito, la imagen de España se verá beneficiada y éste es un plus de motivación para todos los trabajadores de Bankia", sentenció.

dura a sus espaldas, Hiniesta ya ha trabajado para gigantes de la talla de Nokia, Microsoft o Blackberry para las que ha desarrollado aplicaciones. Ahora busca un nuevo nicho de mercado, el de las apps de móvil para la medicina. Por este recorrido, se alzó con el galardón correspondiente al segmento de Empresa, ya que, según el jurado, este tipo de iniciativas contribuyen a la reorientación productiva de Andalucía. "No hay mayor éxito que ver que tu proyecto genera sus frutos ni peor fracaso que no intentarlo y rendirse", aseguró.

El matemático e investigador Francisco Gancedo se llevó el gato al agua en la categoría de Ciencia. Y es que su currículum es abrumador. Cuenta con 26 arti-

culos de investigación a sus espaldas, ha trabajado cuatro años en la Universidad de Chicago y participa en nueve proyectos de I+D (investigación y desarrollo). El regreso a España de este sevillano se produjo en 2011 gracias al programa Ramón y Cajal de retorno de jóvenes investigadores y cosecha premios como el José Luis Rubio de Francia de la Sociedad Matemática Española. Fue el más breve en su intervención. Dio las gracias a sus compañeros en la Universidad de Sevilla, donde trabaja actualmente, y a su familia por el apoyo prestado.

Tras una breve introducción de José Joly, presidente de Grupo Joly, tomaron la palabra José Ignacio Goirigolzarri -ver texto adjunto-, el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Jo-

sé Sánchez Maldonado, y el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido.

El consejero aprovechó su intervención para destacar que los cinco jóvenes premiados por Grupo Joly y Bankia son "el capital humano que nos sacará de esta dura coyuntura". Para él, la actual crisis está acabando con los sueños y expectativas de muchos, pero ejemplos como éstos demuestran que en Andalucía hay mucho potencial y capacidad para salir adelante. "Estos premios dejan patente que hay chicos que estudian, trabajan y logran sus metas", afirmó. Es más, el consejero insistió en que estos perfiles son los que harán que Andalucía crezca de "manera inteligente". Y es que indicó que "necesitamos una economía diferente basada en el conoci-

miento y la innovación para lograr mayor eficiencia productiva y competitividad". Y ensalzó que "la valía de los galardonados es un activo fundamental de nuestra sociedad".

Por su parte, el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, dejó a un lado la política para centrarse en ensalzar los méritos de los premiados. "Tenemos una magnífica juventud, la más preparada de la historia, por lo que hay que ayudarla a potenciar sus capacidades y a convertirse en referentes como los que encontramos aquí", afirmó. "Begoña, Mercedes, Carlos, Alejandro y Francisco contribuyen a ilusionar a nuestros jóvenes porque demuestran que, con esfuerzo, ilusión y formación todo es posible en la vida", concluyó.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ Y MANUEL GÓMEZ

ECONOMÍA

GRUPO JOLY

VI PREMIO ANDALUCES DEL FUTURO



Los cinco jóvenes premiados (en la primera fila), arropados por el público que llenó el Pabellón de la Navegación en la Isla de la Cartuja.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ Y MANUEL GÓMEZ



Juan Carlos Fernández, director general de Grupo Joly; Manuel Pérez Meneses, director territorial de Bankia en Andalucía; Joaquín Holgado Pérez, director de Negocios de Bankia; José Uceda, director financiero de Grupo Joly; Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; y Tomás Vallente, director general de Grupo Joly.



El empresario José Gandía; el consejero José Sánchez Maldonado; la delegada de Economía en Sevilla, Aurora Cosano; Marita Rufino; y la diputada del PP, Alicia Martínez.



Juan Román, director gerente de la Fundación Cobre Las Cruces; Antonio Carrillo, secretario general de la CEA; Victoria Herrera, de Grupo Joly; Antonio Milla, director general de Aqualogy; Fernando Seco, de la Fundación Antares; y José Luis Bonitta, jefe de Relaciones Externas de la Fundación Cobre Las Cruces.



Juan Carlos Fernández; Macarena Valdés, relaciones públicas de Matsa; Diego Ortiz, de Mercadona; y Ricardo León, jefe de gabinete de la Consejería de Economía.



● María Luisa Guardiola, presidenta de Andex; Marita Rufino y Blanca Guardiola.



● Marta Mejías, vicesecretaria general del PA; Pilar Távora, candidata del PA a la Alcaldía de Sevilla; Inmaculada Santiago, directora de oficina de Bankia; Manuel Gómez Cardeña, presidente de la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual (Aepaa), y Amalia Blanco, directora de Comunicación y Relaciones Externas de Bankia.



● José Ignacio Goirigolzarri, junto a la directora del Territorio Sur de Telefónica, María Jesús Almazor, y José Joly.



● Juan Antonio Cortecero, viceconsejero de Agricultura de la Junta, junto a José Antonio Carrizosa, director de 'Diario de Sevilla'.



● José Montero, director general de Magnum Comunicación; Esther Megías, responsable de Comunicación de Iberdrola en Andalucía, y Pablo Beca.



● José Ignacio Goirigolzarri conversa con Juan Ignacio Zoido.



● Antonio Muñoz, portavoz adjunto del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla, charla con Juan Bueno, teniente de alcalde y presidente del PP de Sevilla.

Así funcionará el Fondo Midas, el banco malo de las empresas

DOTADO CON CERCA DE 30.000 MILLONES/ Los bancos convertirán en este vehículo sus créditos morosos en deudas ordinarias con garantía del Estado que no deberán provisionar.

Mercedes Serraller, Madrid

El Proyecto Midas que prepara Economía para limpiar la deuda de empresas viables que refinancien los bancos estará financiado por las propias entidades bancarias, según trasladan fuentes conocedoras del plan. A cambio de esta financiación, que podría ser de cerca de 30.000 millones de euros, los bancos convertirán sus créditos morosos en deudas ordinarias con garantía del Estado que no deberán provisionar.

Es decir, a través de esta sociedad o fondo de capital riesgo, los bancos cambiarán su deuda mala por otra mucho mejor, tanto las nuevas deudas que asuman si deciden refinanciar empresas, por las que no tendrán que provisionar, como las deudas antiguas, que podrán sacar de sus balances si optan por refinanciarlas.

Esta fórmula permitirá que los bancos conviertan la deuda no sostenible principalmente en capital, aunque no se descarta que sea posible hacerlo en un cóctel de productos como deuda ordinaria, bonos o préstamos.

Su recuperabilidad vendrá condicionada por la obtención de un valor positivo por la participación en capital. En un primer momento será necesaria una fuerte cobertura del valor de la citada participación comparado con el nominal de la deuda capitalizada, alerta el texto en que trabaja el Gobierno. A tal efecto, resultaría de especial interés que las provisiones asignadas a la posición total de deuda pre-capitalización pudieran destinarse a la cobertura del valor de la participación en capital resultante de la reestructuración. Para ello, resulta necesario que la deuda sostenible que se mantendría en la compañía (tras la capitalización) tenga una calificación de riesgo normal de tal manera que no requiriese cobertura.

En este sentido, el texto que maneja Economía recuerda que el documento emitido por el Banco de España el 30 de abril de 2013 para el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004 en procesos de refinanciación establece que "se reclasificarán como riesgo normal operaciones o prestatarios que hayan atendido sus compromisos durante un pe-



El ministro de Economía, Luis de Guindos.

Incentivos a quien más empresas refina en este vehículo

Para incentivar la entrada en el Fondo Midas se premiará a los bancos que más paquetes de empresas en refinanciación presenten. Aún cuando la ponderación de riesgo de la participación mantenida en el vehículo dependerá de los métodos de cálculo aplicable por cada entidad, se aconseja que una vez lograda una

diversificación suficiente en el Fondo se tome ésta como mitigante del riesgo asociado de forma que su ponderación se vea minimizada. Lograda una cesta de compañías en el Fondo suficientemente grande, el riesgo de pérdida de valor en la participación en el mismo se reduce. Además, se estudia que el efecto mitigante pueda ser

un incentivo para incorporar al vehículo un mayor número de compañías de manera que se alcance cuanto antes el grado de diversificación requerido para reducir la ponderación. Mitigar el coste de capital asociado al mantenimiento de su posición en el vehículo supondría una vía adicional de recuperación parcial de valor para las entidades.

riodo mínimo de un año desde que se formalizó la refinanciación o reestructuración (...), o cuando el principal de la operación se haya reducido en al menos un 10%".

Preliminarmente, recuerda el borrador que la totalidad o casi totalidad de las operaciones objeto de la alternativa a que se refiere esta nota requerirán una capitalización de

más del 10%, equivalente a una reducción de principal en igual cuantía.

Asimismo, el análisis del volumen de deuda sostenible se basará "en la existencia de un

El Tribunal de Cuentas ve insuficiente la lucha contra el fraude

M.S. Madrid

El Tribunal de Cuentas considera que las actuaciones de la Agencia Tributaria (AEAT) contra la economía sumergida son "aún insuficientes", a la luz de los datos de recaudación que obtiene y su relación con las estimaciones existentes sobre el peso de la economía sumergida, que se mueven entre el 17% y el 25% del PIB. Así lo pone de manifiesto en su Informe de fiscalización de la actuaciones realizadas

por la AEAT en el Plan de Prevención del Fraude Fiscal de 2010, 2011 y 2012, que el órgano ha remitido al Congreso.

En dicho documento, se destaca que los resultados de la lucha contra el fraude se incrementaron "de modo continuado" todos los años y a pesar de la crisis desde que en 2005 se aprobó el primer Plan, mientras que la recaudación permaneció "casi estancada" a raíz de la recesión. Así, la recaudación tribu-

ria pasó de 142.394 millones en 2010 a 150.506 millones en 2012, "aunque sin llegar a alcanzar los 150.789 millones de 2005", mientras que los ingresos derivados de actuaciones contra el fraude "doblaron ampliamente" en 2012

Por cada euro que ingresa la Agencia Tributaria contra el fraude quedan cinco pendientes de cobro

plan de amortización de la deuda que garantice el acomodo a la corriente contrastable de ingresos recurrentes del prestatario" acorde al criterio del documento de Banco de España del pasado abril respecto a los requisitos necesarios para la calificación de la deuda refinanciada como riesgo normal.

En base a ambas consideraciones, se ha trasladado a Economía que sería conveniente poder contar con una referencia en cuanto al citado tratamiento de la deuda sostenible como riesgo normal o, en caso de no resultar factible durante un primer periodo de vigilancia, que el coste (en términos de provisiones a mantener) fuera el mínimo posible y de carácter temporal (periodo máximo de un año).

Por otra parte, la creación de un Fondo o Sociedad de Capital Riesgo también entraña ventajas de gestión y de tratamiento fiscal que Economía estudia mejorar. En su régimen actual, estas estructuras presentan limitaciones respecto a la posible tenencia de posiciones de deuda (y no de capital).

En tal sentido, Economía puede aprovechar la tramitación del anteproyecto de Ley por la que se regulan las entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión de tipo cerrado para flexibilizar el régimen de inversiones de las entidades de capital riesgo. En concreto, se ha recomendado al Gobierno que éstas, y dentro de su coeficiente obligatorio de inversión, pudiesen realizar inversiones a través de cualquier forma de financia-

Medidas para que la banca rescate a empresas viables con deudas

El Gobierno ha redactado un Real Decreto-Ley de urgencia para que la banca salve a empresas viables con deudas que se aprobará, previsiblemente, en el Consejo de Ministros de hoy. Como informó ayer EXPANSIÓN, el Decreto ataca los vetos a un acuerdo de refinanciación que permita evitar el concurso y devolver "a la senda de la rentabilidad" a las empresas. Avala, por primera vez, acuerdos de refinanciación suscritos por el 51% de los acreedores para esperas de hasta 10 años, quitas sin límites y conversiones de deudas en capital, en préstamos participativos o en dación en pago y la recepción de bienes o derechos en pago.

El texto da un mes al Banco de España para modificar su normativa y que a los créditos refinanciados de la banca no les exija provisiones, y pasen a ser considerados créditos ordinarios. Además, la norma exige de tributación a las quitas y las capitalizaciones de deuda y amplía la exención existente en ITP y AJD a todos los acuerdos de refinanciación. Así, se modifica la regla de imputación de los ingresos derivados de quitas en acuerdos de refinanciación para periodificar su tributación al mismo tiempo que se produzcan los gastos financieros adicionales generados. Las capitalizaciones de deuda no generarán ingreso fiscal para el deudor ni gasto fiscal para el acreedor.

ción a compañías de su objeto social aun no estando participadas por la entidad de capital riesgo inversora, tal y como permiten otras jurisdicciones de la UE.

(10.401 millones) los 4.583 millones obtenidos en 2005. Por ello, el organismo fiscalizador "valora positivamente" la planificación estratégica.

Además, destaca que estos buenos resultados se han conseguido pese a tratarse de un "periodo de restricción de los recursos económicos y humanos" de la Agencia. "Otra cosa es si estos resultados se pueden considerar suficientes en términos absolutos", añade, matizando que los

porcentajes de lucha contra el fraude, "aun mejorando, se alejan de las estimaciones" de economía sumergida, que aún así pone en cuarentena.

El documento subraya que la deuda tributaria pendiente se ha incrementado recurrentemente y alcanzó en 2012 "48.674 millones -un 29,16% más que tres años antes-. Esto supone que por cada euro que ingresa en su lucha contra el fraude quedan casi cinco pendientes de cobro.

Opinión

ACUERDOS Y DESACUERDOS SOBRE FRAUDE FISCAL



Julio Ransés Pérez Boga

Presidente de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda

Con el asunto del fraude fiscal ocurre que aunque hay acuerdo sobre la necesidad de atajarlo, no lo hay sobre los medios que son necesarios dedicar para su represión, sobre quién defrauda o sobre su dimensión. Y ocurre que quien tiene en su mano la potestad de reforzar los medios de Hacienda, sorprendentemente, no lo hace y permite que cada año en la Agencia Tributaria seamos menos y más viejos.

Según un informe de la OCDE, en 2011 España era el segundo país por la cola en número de funcionarios fiscales por cada millón de habitantes. Estos medios humanos tan escasos son fruto de una decisión puramente económica. Ya decía Lionel Robbins, en su *Ensayo sobre la Naturaleza y significado de la Ciencia Económica* (1932) que "La Economía comprende la conducta humana como relación entre fines y medios escasos con usos alternativos". Por ello, los últimos gobiernos han decidido aplicar los medios escasos del Estado a fines alternativos a la lucha contra el fraude, lo que nos obliga a los inspectores a hacer encaje de bolillos para realizar nuestro trabajo.

La cuestión tiene su importancia si tenemos en cuenta que en la última encuesta del CIS, un contundente 95 por ciento de los encuestados opinaba que existe mucho o bastante fraude fiscal. Y, desgraciadamente, esta opinión tiene base pues las estimaciones

de la economía sumergida española la sitúan entre el 19 y el 23 por ciento del PIB. Ello es muy preocupante porque los efectos del fraude fiscal son devastadores: disminuye los recursos para afrontar los servicios públicos esenciales; obliga a aumentar la presión fiscal sobre los que pagan y cumplen correctamente; desmotiva a los cumplidores, y distorsiona el funcionamiento del mercado al permitir al defraudador ofertar mejores precios. Para atajar el fraude es necesario reformar tanto el sistema tributario como la institución que lo gestiona. Precisamente el pasado diciembre el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, manifestó su voluntad de reformar la AEAT y desarrollar su estatuto jurídico, pendiente desde 1990. Veinte años no es nada, dice el tango, y por ello debemos congratularnos

Es preciso articular una agencia tributaria en red que integre a todas las administraciones

de que por fin exista una sensibilidad entre los políticos de perfilar ese boceto inacabado que es la Agencia Tributaria, y reorganizarla para hacerla mejor, más profesional, independiente y autosuficiente.

La nueva AEAT debe garantizar la unidad del sistema tributario sobre la base de las actuales Agencias tributarias estatales, autonómicas y locales, a través de la creación de la Agencia Tributaria en red, que integre a todas las actuales Administraciones tributarias en un sistema informático común. Dicho sistema debería estar gestionado por la nueva Agencia Tributaria que, en lugar de estatal, sería ya nacional. Ello le permitiría prestar servicios comunes, tales como la recaudación de todas las deudas del sector público.

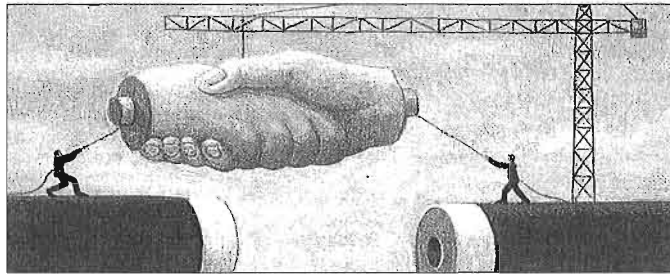
Al dar servicio a todas las Administraciones pú-

blicas, el nombramiento de su director debería hacerlo el Parlamento, con una mayoría cualificada y por un tiempo amplio. Ello generará estabilidad que se reforzará si el estatuto prevé que todos los puestos técnicos se nombren por el sistema del concurso de méritos, reservando los puestos de libre designación a unos pocos de corte directivo.

La nueva Agencia Tributaria debería autofinanciarse con un porcentaje de lo que recaude y su actividad se ajustaría a un contrato de gestión, aprobado por el Parlamento. Ello hará que su financiación no sea un coste para el contribuyente ya que la AEAT se quedará con una pequeña parte de lo que liquide, y generará más crédito si se cumple y menos si no se cumple, por lo que su política de recursos humanos estará en función de lo que ingrese. Bueno para la AEAT, bueno para España.

Se dotará de nuevas facultades como poder trabajar de incógnito o pagar a confidentes, no para ahogar a la clase media, o usar esas facultades indiscriminadamente, sino para utilizarlas cuando sea realmente necesario. Asimismo, porque el fraude es cosa de todos, se profundizará en la colaboración ciudadana y en las tareas de concienciación y de explicación del porqué contribuir y del daño social que produce la defraudación.

En definitiva, si estamos de acuerdo en que atajar el fraude es una prioridad nacional, solo nos queda lograr el tan necesario consenso. Y es que tengo el total convencimiento de que si nos esforzáramos más en luchar contra el fraude no serían necesarios más recortes en esos servicios públicos tan necesarios para el bienestar social, y que ahora tanto se cuestionan.



GETTY

COMPETIDORES TECNOLÓGICOS DE LA BANCA



Rodrigo García de la Cruz

Codirector Programa Directivo de Innovación y Tecnología Financiera del IEB

Hace unos días se presentó el último trabajo de investigación del IEB (Instituto de Estudios Bursátiles) que tutu- ve el placer de dirigir, sobre los futuros competidores del sector financiero. La primera duda que surgió al ponerlo en marcha era identificar quiénes serían los atrevidos a adentrarse en este complicado sector inmerso en momentos de cambio. Tras varias semanas de estudio se decidió dividir a los competidores en dos áreas. Por un lado a las grandes tecnológicas y por otro a las nuevas tendencias disruptivas que quieren desintermediar el sector, como el *crowdfunding*, monedas virtuales, etc. A cada uno de los competidores se le puntuaría de 1 a 10 en función del grado de amenaza o aproximación al sector financiero.

Hoy voy a tratar las primeras, dentro de las cuales la primera en destacar sería Google con un 8 sobre 10. Es una de las compañías más innovadoras del mundo habiendo obtenido el segundo puesto en el *Best Global Brands 2013*, el informe anual de Interbrand. Solo fue superada por Apple, otro de los posibles compe-

titores. Unas de las ventajas de Google es su gran liquidez y su constante innovación, que le ha hecho apostar por los pagos móviles vía Google Wallet. Esta aplicación, además, permite enviar dinero a través de gmail como si enviaras cualquier otro tipo de archivo. Google ha comprado el 7 por ciento de Lending Club, una de las mayores compañías de *crowdfunding* americanas que en 2013 prestó 780 millones de dólares. Adicionalmente la compañía está adentrándose en el mundo de los préstamos como muestra el hecho de que concede hasta 100.000 dólares a empresas que quieran comprar su publicidad. Otras de las grandes tecnológicas que lo está haciendo muy bien es Paypal, que cuenta con más de 130 millones de cuentas activas en más de 200 mercados. Cada día están más volcados en el mundo móvil y una de sus claves es la sencillez y la rapidez a la hora de hacer pagos a nivel mundial. Cada día están más cerca del sector financiero a través de sus tarjetas de prepago y pagos en el área de las empresas. Su puntuación también sería de un 8.

La siguiente es la gran red social Facebook, con más de 1.150 millones de usuarios fijos y

más de 600 móviles. En este caso el estudio no prevé un *Facebook Bank* ni mucho menos, pero sí acuerdos con terceros para aprovechar la mayor base de datos del mundo. Y ya lo está haciendo, pues ha cerrado un acuerdo con Paypal para hacer pagos entre usuarios, otro con el Banco Australiano Commonwealth Bank para ofrecer servicios bancarios y pagos entre amigos en la red. Pero Facebook también puede ser un aliado, como lo es para el banco neocelandés ASB Bank y el indio ICICI Bank quienes han lanzado ya sus oficinas virtuales a través de esa red social. Su nota, un 6. También tendríamos que destacar a Amazon con un 6 que se caracteriza por tener una de las mejores experiencias de usuario y un motor de recomendación que más de una entidad financiera desearía tener. Amazon ya tiene su moneda virtual, su tarjeta de crédito en EEUU y su *Amazon Lending Program* para prestar a sus proveedores hasta 800.000 dólares.

Por último nos quedaría Apple con un 5, que a pesar de tener todo a su favor para acceder a este sector no parece tenerlo muy claro. Hoy cuenta con más de 200 millones de tarjetas de

crédito registradas en iTunes y en Apple Store de clientes de renta media y alta. Por ponerlo en contexto, el Banco Santander tiene 100 millones en todo el mundo. Una de las únicas vías que está dejando entrever es la de los pagos móviles a través de su nuevo sistema de seguridad por medio de la huella digital y su aplicación *Passbook*, que ofrece la posibilidad de almacenar todo tipo de *tickets* (entradas de cine, tarjetas de fidelización, tarjetas de embarque o cupones de descuento) que podría también ser un sistema de pagos *offline*.

Por último, queda un sector que aún no ha dicho su última palabra, que son las telecos. No quieren quedarse atrás en el mundo de los pagos móviles y ya están comenzando a poner en marcha sus propias aplicaciones, como es el caso de Vodafone que acaba de lanzar en España el primer servicio de pago por móvil en colaboración con Visa. Pero el futuro vendrá de grandes acuerdos entre el sector de las telecos y el financiero, como el que ha cerrado Caixa con Telefónica, Vodafone y Orange para lanzar un servicio de pago móvil con la tecnología de campo cercano NFC (*near field communication*), alianza que le permitirá acceder al 80 por ciento del mercado. Así que si hoy vemos a las tecnológicas más financieras, en el futuro veremos como las compañías financieras se vuelven más tecnológicas, por la cuenta que les trae.

Las compañías tecnológicas se están introduciendo en el mundo financiero